



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA 2017-18

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR ALUMNOS DE NUEVO INGRESO:

Toda la documentación que se indica a continuación debe ser depositada, dentro de un sobre cerrado y con la identificación del Máster (MUIA), Nombre, Apellidos y DNI del alumno escrito en el mismo, en los buzones que se encuentran frente a la puerta de la Secretaría de Alumnos **hasta el 15 de octubre de 2017**.

Muy importante, en ningún caso debe entregarse dicho sobre antes de septiembre, ni fraccionar la documentación en varias entregas.

Documentos necesarios:

- **Titulado por la UPM:** debe entregar una fotocopia del Título o justificante de la solicitud del mismo.

AQUELLOS ALUMNOS PENDIENTES DE FINALIZACIÓN DE GRADO , DEBEN ENVIAR INMEDIATAMENTE EL DÍA QUE TERMINEN, EL RESGUARDO DE LA SOLICITUD DEL TÍTULO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: tramitación.master.official@upm.es

- **Titulado por otra Universidad:**

- Tendrá que mostrar su título oficial para ser compulsado en la Secretaría de Alumnos, abonando la tasa correspondiente antes de introducirlo en el sobre. Si solo tiene un justificante, debe entregar una fotocopia del mismo. Siempre y en todo caso, deberá compulsar su título oficial antes de finalizar los estudios.

-Certificado de acreditación externa del Nivel B2 de Inglés

(**IMPORTANTE:** Aquellos alumnos que no presenten la documentación anterior antes del 15 de octubre de 2017, causarán baja automáticamente en estos estudios)

Fotocopia del DNI o NIE

- **Una fotografía** tamaño carnet, con el nombre y apellidos por detrás.
- **Fotocopia**, si procede, de la documentación que acredite la exención de:
 - Familia Numerosa de categoría general (menos de tres hijos; tres hijos; más de tres hijos debe figurar expresamente). Título o Tarjeta donde figuren todos los miembros.
 - Familia Numerosa de categoría especial. Título o Tarjeta donde figuren todos los miembros.
 - Certificado de discapacidad.
 - Certificado de víctimas del terrorismo, para sí, cónyuge e hijos.
 - Otros (Identificar y justificar)

Aclaración: los alumnos que soliciten beca del Ministerio no deben aportar la solicitud de la misma

- **ORIGINAL del Documento SEPA, si procede:** Como se ha indicado en documento de Instrucciones de Automatrícula, si el alumno ha optado por el pago mediante domiciliación bancaria habrá enviado después de “validar” (realizar) la automatrícula, el documento SEPA firmado, escaneado. Ahora deberá entregar el **ORIGINAL de dicho documento SEPA** de domiciliación bancaria, debidamente cumplimentado y firmado por el titular de la cuenta.



POLITÉCNICA

Observaciones:

TARJETA UNIVERSITARIA. Los alumnos deben poseer la Tarjeta Universitaria. La expedición de la misma para los alumnos de nuevo ingreso se realizará durante el mes de septiembre en la propia Escuela. La emisión de la Tarjeta será instantánea. Se publicará un calendario informativo en el que se indicarán los días de expedición de la Tarjeta en cada uno de los centros de la UPM.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

Los alumnos que hayan obtenido el Graduado en Ingeniería Aeroespacial UPM, no es necesario que soliciten una nueva tarjeta universitaria.

Los datos personales (domicilio; teléfono; etc...) deben mantenerse actualizados por el alumno, a través de '*politécnica virtual*': https://www.upm.es/politecnica_virtual/ Es responsabilidad del alumno el que dichos datos personales estén actualizados.

LA SECRETARÍA DE ALUMNOS ESTÁ EN TWITTER, os recomendamos encarecidamente que seáis seguidores nuestros, estaréis al corriente de todos los avisos, plazos, normas, novedades, etc. de Secretaría: @SecAluETSIAEUPM

14 de julio de 2017